



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA
Choluteca, Honduras C.A.
B.. El Centro, Frente Catedral tcl. 2782-0011

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por medio de la presente **CERTIFICA**, El punto de acta que literalmente dice: **ACTA Nº 04** en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca a las 8:00 a.m. del día viernes veintiséis de febrero del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en Salón Consistorial de esta ciudad, para celebrar Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Municipal **QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ** con el acompañamiento de la Vice-Alcaldesa Dolores Rosibeth Banegas Brizuela y de los Regidores por su orden: Nelson Humberto Paz Muñoz, Fanny Jeaneth Sánchez Galo, Saúl Edgardo Juárez Matamoros, Eleodoro Sánchez Rodríguez, Edwin José Flores Amador, Viviana María Mendieta Matamoros, Carlos Alberto Gonzales Flores, Miguel Ángel Lagos y Dennis Andonis Corrales Zambrano.- Con excusa la Regidora Lesly Edith Bonilla Robles.- Con la asistencia de la Secretaria Municipal Kathy Sobeyda Valdez Ordoñez que da fe.-**1.-2.-3.-4.-5.-6.-7.-8.-**
LETRA D) LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE ACUERDA: Por unanimidad de votos:
1.- Da por aprobado el Organigrama Municipal de Choluteca correspondiente al año 2021.- **2.-** En relación a las asignaciones como ser Formulación y evaluación de proyectos (Vacante) y Ornato (Vacante), se manejan como vacantes porque en esos puestos no se encuentran ocupados por ningún empleado. **3.-** No se consignó el nombre en el Comisionado Municipal, debido a que se realizó la elección, pero el mismo está en proceso de impugnación. - Este Acuerdo es de ejecución inmediata. -Firma y sello Alcalde Municipal. -Firma y sello Secretaria Municipal. -

Extendida en la Ciudad de Choluteca a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. -



KATHY SOBEYDA VALDEZ ORDOÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL